ORDEN DE INICIO DE OBRA.

En Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, a los Veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. Se reúnen por una parte en representación de la ESSAP S.A. la Ing. Carlos Ramírez Gerente Técnico, el Ing. José Daniel Villalba en representación de Unidad de Fiscalización y Supervisión, y por la otra parte en representación de la Empresa Contratista, **"P.M.C. INGENIERÍA"**, el Ing. Nelson Vera Representante Legal y el Ing. Francisco Vera, Residente de Obra.

A los efectos de dar Inicio a la Obra contemplada en el marco de la **Contratación Directa N°: 105/2021 "CONSTRUCCIÓN DE BASE DE HORMIGÓN Y CASETA OPERATIVA DE MANDO PARA LOS FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL LAGO DE LA REPÚBLICA DE CIUDAD DEL ESTE", con ID N°: 398.851.**

En prueba de conformidad firman la presente acta de **Inicio de Obras** en (3) tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados más arriba, para lo que hubiere lugar.

Por la ESSAP S.A.

Ing. Carlos Ramírez.
Gerente Técnico.
ESSAP S.A.

CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

Ing. José Daniel Villalba
Jefe Dpto. Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica
essap sa

Ing. José Daniel Villalba.
Fiscal de Obra.
ESSAP S.A.

Por la Contratista.

Ing. Nelson Vera.
Representante Legal.
P.M.C.
Ing. Nelson F. Vera Quintana

Ing. Francisco Vera.
Residente de Obra.
P.M.C.
Francisco Vera
PMC Ingeniería